



La Santa Sede

*DISCURSO DE SU SANTIDAD PÍO XII A LOS PRÍNCIPES DE MÓNACO**

Martes 30 de abril de 1957

En estos días en los que la alegría pascual se desborda en su plenitud, Vuestras Altezas Serenísimas, acompañadas por las ilustres personalidades que componen su séquito, han querido venir a la Ciudad Eterna y a la casa del Padre común. Y de este modo Nos es ofrecida la feliz ocasión de manifestar la satisfacción que Nos proporciona esta visita cortés y filial, y de felicitaros por los favores y las gracias que la divina bondad se ha dignado concederos.

El encanto de la juventud, la prosperidad de vuestro principado, y las demás circunstancias que caracterizan vuestra vida atraen sobre vosotros todas las miradas. Por lo tanto, Nos deseamos ardientemente que pueda admirarse sin cesar en vosotros el esplendor de la fe cristiana, el equilibrio armonioso entre la felicidad irreprochable a las exigencias de la moral católica y el respeto de los deberes que os impone vuestro rango el ejemplo convincente de una felicidad que se basa sólidamente en la paz de la conciencia, en la serenidad del alma y en la unión perfecta de los espíritus en la caridad.

En el punto en donde los Alpes bajan hacia el Mediterráneo y parecen perder su aspereza para esbozar un gesto de bienvenida y de dulzura, se extiende en un rincón de tierra privilegiada, el territorio de vuestro principado: colinas de gracioso perfil, un promontorio que encierra una rada acogedora, cuyas tranquilas aguas, animadas por la leve carrera de los veleros, reflejan el azul del cielo y la imagen de un lugar apacible.

Nos sabemos que en ese sitio encantador el pueblo monegasco forma con sus príncipes una grande y única familia, comparte espontáneamente sus preocupaciones y sus alegrías y disfruta, al abrigo de las sacudidas que agitan a otros países más grandes, la tranquilidad propicia al desarrollo de las cualidades humanas más atractivas. La Iglesia, que reverencia y alaba las obras de Dios y los dones que concede a los suyos, ha ofrecido siempre su colaboración a este pueblo

favorecido por las atenciones de la Providencia, y para el que Nos formulamos el voto fervoroso de que resplandezca siempre por la pureza de la fe, la integridad de las costumbres y la práctica constante de los principios de justicia y de caridad, que son la mejor garantía de estabilidad y de prosperidad para las naciones.

Y así, mientras con estos sentimientos Nos elevamos a Dios Nuestras fervorosas oraciones, Nos concedemos a Vuestras Altezas Serenísimas, a la pequeña princesa Carolina, joven vida apenas entreabierta para la que Nos invocamos las gracias más selectas del Cielo, a todas las personalidades aquí presentes y a todos los habitantes del Principado, nuestra Bendición Apostólica.

*ORe (Buenos Aires), año 6, n°287, p.3.